

Guayaquil, Febrero 28 del 2012.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mi consideración:

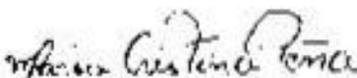
INFORME DE COMISARIO

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, demuestran claramente la *sustentable económica financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados* y basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el País.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales, societarias y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,


María Cristina Peña
C.I. = 0976434083
COMISARIO